



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN DE VERACRUZ

GOBIERNO
FEDERAL

SEP



PROGRAMA DE ESTUDIO 2011

Educación Básica
Secundaria

Asignatura Estatal

Patrimonio cultural y natural
de Veracruz

PROGRAMA DE ESTUDIO 2011

**Educación Básica
Secundaria**

Asignatura Estatal

**Patrimonio cultural y natural
de Veracruz**



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ
Adolfo Mota Hernández

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA
Xóchitl A. Osorio Martínez

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
Hipólito Ollivier Pérez



Programa de estudio 2011. Educación Básica. Secundaria. Asignatura Estatal. Patrimonio cultural y natural de Veracruz. Primer grado. Fue elaborado por personal académico de la Dirección General de Educación Secundaria de la Secretaría de Educación de Veracruz.

PROGRAMA DE ESTUDIO 2011

COORDINACIÓN DE LA REFORMA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Elizabeth Mota Morales

COORDINACIÓN DE ASIGNATURA ESTATAL

María del Rocío Bandala Cruz

RESPONSABLES DE CONTENIDOS

María del Rocío Lima García
José de Jesús García León
Jaime Darío Ladrón de Guevara Zárate

CORRECCIÓN DE ESTILO

Judit Vergara Monrreal

Primera edición 2012

D.R. © Secretaría de Educación de Veracruz
Km. 4.5 Carretera Federal Xalapa-Veracruz
Col. SAHOP C.P. 91190 Xalapa Veracruz

ISBN: en trámite

Impreso en México

MATERIAL GRATUITO/PROHIBIDA SU VENTA

ÍNDICE

Presentación.....	6
Introducción.....	8
Enfoque didáctico.....	11
Formación del alumno.....	13
Competencias a desarrollar	14
Papel del docente.....	15
Modalidad de trabajo.....	16
Recursos didácticos.....	18
Organización de los aprendizajes.....	20
Bloques de estudio.....	22
Bloque I.....	25
Bloque II.....	26
Bloque III.....	27
Bloque IV.....	28
Bloque V.....	29
Fuentes bibliográficas y de consulta.....	30



PRESENTACIÓN

La escuela secundaria actual es un espacio que pretende la formación integral de sus alumnos, por ello, el *Plan de Estudios 2011 Educación Básica* ofrece a los estudiantes de primer grado una opción como Asignatura Estatal, cuyos contenidos promueven el desarrollo de las competencias para la vida en el contexto donde se desenvuelven los jóvenes, con la finalidad de beneficiar una relación sana y armónica con sus pares.

La Asignatura Estatal ofrece la posibilidad de integrar y aplicar aprendizajes del entorno inmediato de los jóvenes en sus esferas social, cultural y natural, además de abordar temáticas de interés para la entidad. Pretende lograr el perfil de egreso de la Educación Básica así como preparar a los alumnos para enfrentar problemas de su comunidad con actitudes responsables que favorecen la convivencia solidaria.

En el marco de la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB) y en consonancia con lo establecido en el Acuerdo número 592, el programa de esta asignatura aspira a contribuir a que los educandos participen en la conformación de una sociedad plural y democrática en un mundo globalizado.

Conforme a la articulación de la Educación Básica, este programa trata de fortalecer en los estudiantes su sentido de pertenencia, su identidad local, regional y nacional, así como reconocer las condiciones culturales y naturales que se observan en su estado, lo que favorecerá su formación como ciudadanos que actúen de manera informada en la valoración y el cuidado del patrimonio cultural y natural. En virtud de lo anterior, es necesario que los maestros apliquen sus competencias docentes con sensibilidad y compromiso profesional.

La Secretaría de Educación de Veracruz edita el programa de estudio de la Asignatura Estatal para primer grado de educación secundaria *Patrimonio cultural y*



natural de Veracruz, con el propósito de que los maestros y directivos conozcan sus componentes fundamentales, articulen acciones colegiadas para impulsar el desarrollo curricular en sus escuelas, mejoren sus prácticas docentes y contribuyan a que los alumnos ejerzan efectivamente el derecho a una educación de calidad. De igual modo, es su responsabilidad impulsar la aplicación, acompañamiento, seguimiento y evaluación del programa de la asignatura estatal, elaborar los materiales y recursos didácticos necesarios, así como realizar talleres de capacitación con los asesores técnicos pedagógicos, directivos y docentes, quienes son los responsables directos para que el programa de estudio de Asignatura Estatal *Patrimonio cultural y natural de Veracruz* cumpla con su finalidad.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ



INTRODUCCIÓN

La Asignatura Estatal *Patrimonio cultural y natural de Veracruz* se ubica en el Campo temático La historia, la geografía y/o el patrimonio cultural y natural de la entidad, uno de los cuatro que establecen los *Lineamientos para el diseño de los programas de estudio de la Asignatura Estatal de secundaria*, emitidos por la SEP en 2012. Con base en el *Plan de estudios 2011 de Educación Básica*, se cursará en el primer grado del nivel de secundaria, ubicado en el cuarto periodo escolar.

La Secretaría de Educación de Veracruz presenta por primera vez un programa de estudio que favorece la comprensión y el análisis del patrimonio cultural y natural de la entidad, que responde a la necesidad de alumnos y sociedad en general de conocer, valorar y preservar los bienes culturales y naturales propios de su región y estado, ya que esto fortalece la identidad como Nación y da pertenencia a una colectividad determinada por una cultura local.

El propósito es promover y ejercer el reconocimiento de la diversidad social, cultural y lingüística, así como de la riqueza natural de la entidad veracruzana y del país. *Patrimonio cultural y natural de Veracruz* favorecerá en los estudiantes, conforme al perfil de egreso de Educación Básica, el desarrollo de valores personales; la capacidad de decidir y proceder de manera crítica; actuar con respeto a la diversidad cultural y natural de la entidad; relacionarse armónicamente con otros y con la naturaleza; comunicarse con eficacia y trabajar de manera colaborativa; aprovechar los recursos tecnológicos para obtener información y construir conocimiento; además de apreciar diversas manifestaciones artísticas.

Los contenidos abordados en este programa tienen una estrecha relación con temáticas revisadas en los espacios curriculares de preescolar y primaria, en los campos



de formación Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social y Desarrollo Personal y para la Convivencia, que se relacionan con aspectos históricos, sociales, políticos, económicos, culturales y geográficos, así como con la formación crítica y la construcción de la identidad personal y conciencia social en los estudiantes.

Los adolescentes veracruzanos que cursarán la asignatura poseen una diversidad cultural y lingüística. En cada región -sierra, costa, montaña, desierto, bosque y selva- existen diferentes temperamentos y estilos de vida. De igual manera, ellos se encuentran en un proceso de autoformación de su personalidad en el que la imaginación y la creatividad deben ser elementos a encauzar para fortalecer su autoestima, lo que les permitirá actuar de acuerdo con las demandas de la dinámica social.

Este programa de estudio se organiza en dos apartados: Enfoque Didáctico y Organización de los Aprendizajes. El primero está integrado por los subapartados Formación del alumno, Competencias que se favorecen, Papel del docente, Modalidades de trabajo y Recursos didácticos. En éstos se especifica cómo contribuye el estudio de este subcampo en la formación que reciben los estudiantes de educación secundaria; se señalan las competencias que se favorecen y se brindan orientaciones para su concreción; se enfatiza la importancia del papel del docente para el desarrollo del programa y se le orienta respecto al tipo de intervención que puede realizar para alcanzar los aprendizajes de los alumnos, sugiriéndole modalidades de trabajo y recursos didácticos.

El apartado Organización de los Aprendizajes expone la manera en que se organizan los aprendizajes esperados en los bloques de estudio, vinculándolos con las competencias a desarrollar, los ámbitos de análisis, los contenidos y las modalidades de trabajo.

La Asignatura Estatal *Patrimonio cultural y natural de Veracruz* se aborda en cinco bloques cuyos contenidos están estrechamente relacionados con los aprendizajes esperados. El bloque I: Horizonte del Patrimonio Cultural y Natural del Estado de Veracruz ofrece un panorama general de las riquezas culturales y naturales de la entidad; el bloque II: Patrimonio Natural del Estado de Veracruz presenta un contexto general de los bienes y áreas naturales protegidas; el bloque III: Presencia Prehispánica en Veracruz



ofrece una perspectiva del legado patrimonial de las tres grandes Culturas del Golfo; el bloque IV: Patrimonio Cultural: Veracruz en la Colonia propone el estudio de una muestra del patrimonio tangible e intangible de la época; el bloque V: Patrimonio Cultural: Veracruz en los Siglos XIX y XX aborda el legado patrimonial de sucesos como la Independencia, la Revolución, el Porfiriato, la Posrevolución y los inicios del Siglo XXI.



ENFOQUE DIDÁCTICO

El estudio del patrimonio cultural y natural es trascendente porque muestra la relación que existe entre el ser humano con su historia, sus legados ancestrales y el entorno natural con los que interactúa. En México, así como en el estado de Veracruz, es imperioso preservarlo, ya que forma parte de nuestra identidad nacional y regional. En este sentido, la entidad veracruzana se caracteriza por la riqueza y diversidad que se aprecian en la totalidad de su territorio, hecho que demanda en los veracruzanos una conciencia hacia su conocimiento y conservación. Es necesario que los alumnos reflexionen acerca del carácter dinámico y no renovable del patrimonio. Por dinámico comprendemos la constante transformación tanto de la misma sociedad, como del paisaje y los contextos; por otro lado, el énfasis de sensibilizar sobre el carácter no renovable del patrimonio y sus diferentes tipos, obedece a que el descuido y la destrucción de un bien patrimonial constituyen una pérdida definitiva.

El enfoque que se plantea es formativo, lo que favorece la adquisición de aprendizajes significativos; es decir, partir de los saberes previos de los estudiantes, propiciar un acercamiento hacia el objeto de estudio propio de la asignatura que es el patrimonio cultural y natural de Veracruz, y aprovechar el medio ambiente para propiciar en ellos una práctica y experiencia directa, con la finalidad de llevarlos a valorar y preservar el legado del que forman parte. Se pretende que con el desarrollo del programa de estudio se incluyan actividades en las que los educandos exploren el patrimonio cultural y natural, como una forma de relacionarse con su entidad, propiciando el aprendizaje vivencial que derive en una reflexión para apreciarlo y salvaguardarlo.

Se requiere fomentar en los educandos una perspectiva amplia e integral del patrimonio que incluya sus distintas categorías. En este sentido, el cultural se define



como los bienes que la historia le ha legado a la entidad veracruzana; además de los que se crean en el presente a los que la sociedad confiere una importancia histórica, científica, simbólica o estética; se clasifica en tangible e intangible. El primero se refiere a las expresiones de las culturas que se manifiestan en realizaciones materiales, éste se deriva a su vez en mueble e inmueble.

Es inmueble el producto humano u obra que por su constitución no puede ser movido o trasladado de un lugar a otro, por ser una estructura o edificación, o estar en indisoluble relación con el terreno; son los lugares, edificaciones, obras de ingeniería civil, centros industriales, conjuntos arquitectónicos, monumentos y zonas de monumentos de interés o relevancia arquitectónica, arqueológica, histórica, artística o científica, o paisajes culturales. Entre ellos, la ciudad prehispánica de El Tajín en el municipio de Papantla o la fortaleza de San Juan de Ulúa en el Puerto de Veracruz. Por su parte, es mueble el objeto arqueológico, histórico, artístico, etnográfico, religioso o tecnológico, más los productos artesanales, utensilios y herramientas de uso cotidiano que por sus dimensiones y características pueden transportarse, como manuscritos, documentos, artefactos, obras de arte, grabaciones, películas, fotografías, artesanías y cualquier otro objeto que se considere una evidencia para la historia, como las “caritas sonrientes” de barro producidas por la cultura totonaca, asentada en la zona de Papantla en la época prehispánica, los archivos municipales, notariales y parroquiales de las ciudades veracruzanas o la producción de alfarería de San Miguel Aguasuelos, en la Sierra de Chiconquiaco, municipio de Naolinco.

El patrimonio intangible se define como las expresiones, ideas, usos, tradiciones, costumbres, representaciones, conocimientos y técnicas –junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes– que las comunidades, los grupos, y circunstancialmente individuos, reconozcan como parte de su patrimonio cultural. En la entidad se cuenta con las fiestas tradicionales –carnavales, día de muertos, patronales o religiosas–, la gastronomía, la música, el lenguaje y otros.

El patrimonio natural se refiere a formaciones físicas, biológicas y geológicas excepcionales, lugares y paisajes naturales que tienen un valor estético, científico y



medioambiental, como son el Pico de Orizaba, el Cofre de Perote, la Sierra de Otontepec y la Reserva de la Biosfera de los Tuxtlas entre otros, en la entidad.

El estudio de los bienes patrimoniales naturales pretende generar actitudes de respeto y aprecio que se traduzcan en un compromiso de los alumnos para cuidar la biodiversidad, a partir del conocimiento de las interacciones entre la sociedad y la naturaleza. Dentro de la variedad de paisajes que integra el territorio veracruzano, se encuentra Santa Gertrudis, que tiene la categoría de área de protección de flora y fauna, ubicada en el municipio de Vega de Alatorre; la presa Chicayán, con la categoría de área de protección de recursos naturales, localizada en el municipio de Ozuluama; los humedales de Tuxpan, los bosques de San Pedro y San Juan del Monte, en el municipio de Las Vigas, y la laguna de El Castillo, en Xalapa, entre otros.

En la medida en que los adolescentes veracruzanos desarrollen la competencia para reconocer, preservar y difundir el valor del patrimonio cultural y natural de su entidad, estarán en condiciones de asumir de igual manera una actitud responsable con el patrimonio del país y del mundo.

Formación del alumno

Contar con esta asignatura en el mapa curricular de la Educación Básica permite que los alumnos amplíen y fortalezcan la noción de patrimonio cultural y natural, en los contextos local y estatal. Los contenidos del programa confieren un tratamiento equitativo tanto al estudio de los bienes patrimoniales culturales como al de los naturales de nuestro estado.

Con la Asignatura Estatal se privilegia que los estudiantes destaquen la conformación multicultural, étnica y lingüística de la entidad, así como su gran diversidad natural; se asuman como herederos de toda esa gran riqueza que legarán a las futuras generaciones, lo que contribuirá a que fortalezcan su identidad veracruzana y nacional.

Al estudiar las reservas de la biosfera, parques nacionales, monumentos naturales, áreas de protección de los recursos naturales y santuarios, se pretende que los



adolescentes conozcan, reconozcan y aprecien la grandeza del patrimonio natural y desarrollen acciones para favorecer su resguardo.

Los educandos tienen la posibilidad de observar la riqueza natural del estado y sus regiones, donde existe una pluralidad de manifestaciones culturales y tradiciones que son parte de su herencia cultural como veracruzanos. Por ello, a través del estudio, análisis y visitas, se buscará que los estudiantes valoren la variedad natural y las diferentes expresiones de la cultura, sin menoscabo de las no cercanas a su contexto inmediato. En este sentido, se espera formar alumnos críticos, reflexivos, dinámicos, interesados, solidarios, creativos, propositivos y empáticos, con iniciativa, que logren su aprendizaje de manera práctica, lúdica y vivencial, que sean sensibles para apreciar la diversidad cultural y natural de Veracruz con la finalidad de preservarla y difundirla en su contexto familiar y regional.

Competencias a desarrollar

El docente reflexivo transforma su práctica con la finalidad de buscar y desarrollar estrategias en las que los alumnos lleven a cabo actividades variadas dentro y fuera del aula, trata de motivarlos a explorar y conocer su entorno para realizar un análisis valorativo con el propósito de que construyan su aprendizaje.

Patrimonio cultural y natural de Veracruz ubica a los estudiantes en diversos contextos para comprender los sucesos cotidianos, tomar decisiones, actuar con juicio crítico y asumir sus consecuencias, además de convivir armónicamente con sus semejantes y familiarizarse con el patrimonio cultural -tangible e intangible- y el patrimonio natural. Esto permitirá valorar la herencia patrimonial y la construcción de su identidad.

La razón de ser de la Asignatura Estatal en el mapa curricular de la Educación Básica es contribuir al desarrollo de las competencias para la vida y lograr el perfil de egreso. Por tanto, propone una competencia específica que ponga en juego un saber (conocimientos), un saber hacer (habilidades) y un saber ser (valores y actitudes).



Reconocimiento, valoración, cuidado y preservación del patrimonio cultural y natural de la entidad.

Esta competencia busca fortalecer en los educandos un sentido de pertenencia local, regional y nacional, reconociendo el patrimonio de la entidad para resignificar la relación con su entorno cultural y natural, donde las manifestaciones de la cultura y los elementos de la naturaleza sean identificados, valorados, cuidados y conservados. Favorece además el aprecio de la diversidad que caracteriza al estado, a partir de identificar el legado tangible e intangible y asumir una actitud crítica sobre el presente y el futuro del patrimonio, a fin de participar en su ampliación y preservación.

Papel del docente

El docente acercará a los alumnos al patrimonio cultural y natural de su entidad para generar en ellos no sólo experiencias sensoriales que únicamente identifican las características físicas del objeto, sino múltiples experiencias sensibles que los lleven, a través de sus sentidos y emociones, a apreciarlo en toda su magnitud. Evitará la enseñanza memorística y actividades poco didácticas como listados de bienes patrimoniales, sin significado para los educandos.

El maestro responsable de la Asignatura Estatal atenderá los diferentes estilos de aprendizaje de los adolescentes de manera innovadora, creativa y reflexiva; dominará los contenidos y el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación; trabajará colaborativamente respondiendo de forma pertinente a la diversidad cultural a fin de lograr ambientes flexibles propicios para el aprendizaje. Además, favorecerá la participación de los estudiantes y será capaz de aprovechar situaciones cotidianas en las esferas escolar, familiar y comunitaria.

El docente utilizará estrategias didácticas significativas para responder a intereses y necesidades particulares de los estudiantes, a fin de destacar su realidad; de igual manera, brindará los espacios para que dialoguen acerca de sus costumbres y



tradiciones, así como para que expresen sus ideas, sentimientos y valores en relación con la riqueza patrimonial de su estado.

Un aspecto a considerar por el docente es el de los conocimientos previos de los educandos, es decir, sus propias explicaciones de la cultura a la que pertenecen, mismas que han construido como resultado de experiencias vividas con las personas con quienes conviven cotidianamente –familiares, amigos, vecinos y maestros– y los medios de comunicación. También es importante que tome en cuenta que los adolescentes están familiarizados con el concepto de patrimonio cultural y natural porque lo estudiaron en tercer grado de primaria en la asignatura *La Entidad donde Vivo* y en sexto grado de primaria abordaron algunos aspectos del patrimonio cultural.

Modalidad de trabajo

De acuerdo con el enfoque vivencial de la asignatura se propone como modalidades de trabajo las secuencias didácticas y el estudio de caso. Las primeras estarán presentes en los bloques I, II, III y IV. El segundo se realizará en el bloque V.

Secuencias didácticas

Las secuencias didácticas son un conjunto de actividades organizadas, sistematizadas y jerarquizadas que posibilitan el desarrollo de uno o varios aprendizajes de un mismo bloque, en un tiempo determinado y con un nivel de complejidad progresivo en tres fases: inicio, desarrollo y cierre. Presentan una situación problematizadora de manera ordenada, estructurada y articulada, permitiendo concretar los conceptos, las habilidades y las actitudes que los alumnos deben desarrollar.

Inicio. Son actividades a partir de las cuales es posible identificar y recuperar las experiencias, los saberes, las preconcepciones y los conocimientos previos de los estudiantes.

Desarrollo. Actividades mediante las cuales se introducen nuevos conocimientos para relacionarlos con los identificados.



Cierre. Actividades que permiten a los educandos hacer una síntesis de las fases anteriores.

Estudio de caso

Tiene como finalidad llevar a los alumnos al análisis de situaciones reales en las que se puedan vincular los contenidos del currículo con la vida cotidiana.

Consiste en presentar un problema concreto con el propósito de analizarlo y desarrollar en los estudiantes la capacidad de apreciar situaciones complejas y tomar decisiones adecuadas para la solución del mismo. El estudio de caso no busca resolver los problemas que plantea, sino encontrar los cuestionamientos adecuados que permitan abordarlos didácticamente; consta de las siguientes etapas:

Preparación. El maestro o el grupo describen un caso. Se proporciona información sobre este procedimiento de trabajo: finalidad, etapas, materiales y producto esperado.

Recepción. Se analiza el caso a fondo, se interpreta y se busca información relacionada con el problema en fuentes orales, bibliográficas o de campo.

Interacción. Con la información seleccionada y la interpretación hecha, se analizan las causas y las consecuencias del caso. Se proponen alternativas de solución y se toman decisiones. Posteriormente, se debe comparar el caso de estudio con un problema real y se identifican las causas, las consecuencias y posibles soluciones, así como las decisiones que se deben tomar.

Evaluación. Las soluciones que se proponen individualmente, respecto al caso descrito, son presentadas al grupo y discutidas.

Confrontación. Se comparan las soluciones propuestas para el caso en estudio.

Recursos didácticos

Los recursos didácticos son puentes que permiten a los alumnos transitar hacia el conocimiento de una manera eficaz, segura e interesante; asimismo facilitan al docente abordar los temas con una diversidad de opciones que encaucen los diferentes estilos de



aprendizaje. Sirven para hacer del proceso educativo un hecho activo que economiza tiempo, despierta el interés de los estudiantes, facilita la comunicación y que, por lo tanto, favorecen la construcción de los aprendizajes y el desarrollo de competencias.

Para el uso de los recursos didácticos es importante partir del entorno inmediato de los adolescentes tomando en cuenta las características de su escuela, familia, comunidad y contexto físico, con la finalidad de seleccionar los adecuados.

A continuación se definen algunos de los recursos didácticos más apropiados para el trabajo pedagógico de la asignatura.

Líneas del tiempo y esquemas cronológicos. Útiles para desarrollar nociones temporales, permiten ubicar en el tiempo y en el espacio al patrimonio cultural y natural.

Mapas. Herramientas fundamentales para desarrollar la noción de espacio. Permiten ubicar el asentamiento de una cultura en determinado lugar, así como los recursos naturales con que cuenta.

Objetos. Permiten a los estudiantes acercarse al patrimonio cultural y natural de una forma realista.

Imágenes. Facilitan el conocimiento del patrimonio cultural y natural de Veracruz mediante la representación visual.

Fuentes escritas. Favorecen el desarrollo en los estudiantes del pensamiento crítico, habilidades interpretativas y argumentativas, promoviendo actitudes de valoración del patrimonio cultural y natural.

Fuentes orales. Pueden utilizarse para salvar la brecha entre lo académico y la comunidad. Traen el patrimonio cultural y natural al hogar, ya que relacionan el aula, la clase y el libro de texto con el mundo directo y diario de la comunidad en que viven los educandos. Logran recrear el patrimonio cultural con voces y protagonistas que las fuentes tradicionales ignoran o dejan de lado.

Materiales audiovisuales. Propician en los adolescentes el desarrollo de la imaginación y la empatía con el fin de reconocer y valorar el patrimonio cultural y natural. Su uso debe hacerse con un claro sentido didáctico y pedagógico, nunca como medio de entretenimiento o de distracción en el aula.



Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Ofrecen una diversidad de herramientas que al ser utilizadas de manera adecuada y bien dirigidas ayudan a comprender el patrimonio cultural y natural a través del manejo de la información.

Museos. Posibilitan explorar e interrogar sobre el origen de fuentes materiales a fin de comprender por qué forman parte del patrimonio cultural.

Sitios y monumentos. Son espacios con vestigios de la actividad humana de otras épocas y culturas, cuyo estudio contribuye a mantener una actitud de respeto, aprecio y cuidado por el patrimonio cultural.

Acervos de la Biblioteca Escolar y la Biblioteca de Aula. Cuentan con variedad de títulos para trabajar tanto el patrimonio cultural como el natural.

Áreas naturales protegidas. Son espacios naturales que no han sido significativamente alterados por la acción del hombre por lo que su conocimiento y estudio favorece el aprendizaje significativo y vivencial.

Por último, se sugiere que los recursos no se utilicen de forma exclusiva ni excesiva; por el contrario, su variedad ayudará a generar un ambiente que despierte en los alumnos el interés por su propio aprendizaje. Asimismo, contribuirán de manera significativa a que conozcan y valoren su patrimonio cultural y natural.



ORGANIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Al tratarse de una asignatura cuyos contenidos tienen vinculación con varias más, la organización de los aprendizajes requiere considerar aquellos ámbitos que permiten delimitar el estudio del patrimonio cultural y natural, los cuales son:

- **Económico.** Es la relación que se ha generado entre las personas de la entidad a lo largo de su historia con el fin de producir, intercambiar, distribuir y consumir bienes y servicios, por lo que representa un factor que aporta parte del patrimonio heredado de una sociedad. Considera la función que se le da al patrimonio en la entidad y las formas de favorecer un uso racional, que contribuya a su sustentabilidad.
- **Social.** Se refiere a las diferentes formas de organización y relación de los habitantes de la entidad veracruzana; a la dinámica mostrada por la población dentro de su territorio, o también a las funciones históricas de los grupos locales dentro de la sociedad estatal, lo que se puede observar en legados tanto materiales como inmateriales. Es decir, lo conforman los diversos actores sociales que en la entidad definen, participan, interactúan y hacen propio el patrimonio que los caracteriza.
- **Cultural.** Se refiere a la representación, explicación, transformación, integración e interpretación de los veracruzanos con respecto a su entorno, al mundo mismo y los aspectos que se relacionan con la vida cotidiana como las creencias, manifestaciones populares y religiosas, así como la producción en el orden artístico, científico y tecnológico en una temporalidad.
- **Geográfico.** Describe la ubicación de los elementos patrimoniales así como la distancia y la orientación que existe entre ellos. El territorio veracruzano



contiene gran variedad de condiciones geográficas que se relacionan directamente con sus riquezas culturales y naturales.

- **Jurídico.** Éste se puede observar en la correspondencia que existe entre los bienes patrimoniales y una obligada legislación encargada de protegerlos. Los tres niveles de gobierno, nacional, estatal y eventualmente municipal, cuentan con reglamentación dirigida a la conservación de los bienes patrimoniales tanto naturales como culturales de la entidad.
- **Medio ambiente.** Conjuga la sustentabilidad que se requiere para mantener un equilibrio entre el patrimonio natural veracruzano con los seres que lo habitan. Es todo lo que afecta a un ser vivo, lo que condiciona las circunstancias de vida de las personas o de la sociedad. Se compone del conjunto de valores naturales, sociales y culturales que existen en un lugar y en un momento determinados, que influyen necesariamente en la vida del ser humano actual y en las generaciones del futuro. No se trata sólo del espacio en el que se desarrolla la vida, sino que incluye a los seres vivos, objetos, agua, suelo, aire y las relaciones entre ellos, así como elementos intangibles.



BLOQUES DE ESTUDIO

La asignatura *Patrimonio cultural y natural de Veracruz* está organizada en cinco bloques de estudio, cada uno se desarrolla en un bimestre.

Bloque I. Horizonte del Patrimonio Cultural y Natural del Estado de Veracruz. En este bloque se consideran los ámbitos social, cultural y geográfico. Se ofrece a los alumnos un conocimiento más profundo de los conceptos de patrimonio cultural y natural con el fin de que cuenten con una perspectiva general de los bienes que pertenecen a la entidad veracruzana. Se plantea familiarizarlos con la diversidad de términos relativos a este tema, como legado, patrimonio, tangible, intangible y otros, para que, al comprender su significado, sean capaces de reflexionar sobre éste y clarificar las diferencias determinantes.

Se presenta un acercamiento con los bienes naturales del estado de Veracruz en el que se estudian las reservas de la biosfera, parques nacionales, monumentos naturales, áreas de protección de recursos naturales y áreas de protección de flora y fauna. Asimismo, se explica la clasificación de los bienes culturales en tangibles e intangibles, y los primeros, a su vez, en muebles e inmuebles. Se abordan los criterios de la UNESCO para la determinación de los bienes patrimoniales y se mencionan los que están considerados por este organismo, bienes **Patrimonio Cultural de la Humanidad**: la ciudad prehispánica de “El Tajín”, la zona de monumentos históricos de Tlacotalpan y la ceremonia ritual de los Voladores de Papantla, pertenecientes al patrimonio cultural veracruzano.

Bloque II. Patrimonio Natural del Estado de Veracruz. Se abordan los ámbitos social, geográfico, jurídico y medio ambiente. Tiene como finalidad presentar a los estudiantes el patrimonio natural del territorio veracruzano integrado por su relieve,



vegetación, hidrografía y clima, elementos que sustentan el desarrollo de la flora y fauna. También se hace un recorrido por las características físicas de las regiones, los municipios, áreas naturales, actividades económicas y su impacto en el patrimonio natural.

Se estudian las áreas naturales protegidas: ubicación, clasificación, características, razón de ser y el nivel de gobierno responsable de resguardarlas, para que los adolescentes tengan un panorama general de la riqueza patrimonial existente en su contexto local y estatal. Es necesario que dirijan su mirada a las áreas protegidas de competencia estatal y a las reservas de la biosfera, así como a los parques nacionales, para fortalecer sus competencias a fin de concientizarse acerca del cuidado y uso racional de los recursos naturales en los diferentes espacios de convivencia.

El conocimiento y reconocimiento del legado natural que les pertenece contribuirá al fortalecimiento de su identidad regional y estatal, convirtiéndose en promotores para cuidar, preservar y proteger su herencia natural. Asimismo, se menciona la normatividad que tiene como propósito cuidar y preservar las áreas naturales protegidas.

Bloque III. Presencia Prehispánica en Veracruz. En este bloque se identifican los ámbitos social y cultural. Se refiere al patrimonio cultural prehispánico de la entidad. Nos aproxima al legado de los primeros pobladores de Veracruz: olmecas, totonacos y huastecos. Presenta contenidos a través de los cuales los alumnos obtendrán una perspectiva de los aportes de las culturas del Golfo, reconociendo en ellos una parte esencial de su identidad.

Bloque IV. Patrimonio Cultural: Veracruz en la Colonia. Se tratan los ámbitos económico, social y cultural. Refiere una selección significativa del patrimonio tangible e intangible de la época colonial en Veracruz. El primero, con expresiones del arte pictórico y la arquitectura representativa del periodo, como las edificaciones religiosas, militares -San Juan de Ulúa y San Carlos-, civiles y haciendas; asimismo, se propone el análisis de los centros históricos de algunas ciudades veracruzanas. El segundo, se aborda a través de tradiciones, expresiones orales, costumbres sociales, rituales y festividades. Se destaca la importancia de la fiesta de La Candelaria y de los carnavales



de Veracruz y Coyolillo; además, la gastronomía típica, formas de vestir y la música tradicional como el son jarocho.

Bloque V. Patrimonio Cultural: Veracruz en los Siglos XIX y XX. En este bloque se observan los ámbitos social y cultural. Contiene la temática referente al patrimonio cultural de esos siglos; se ocupa de algunos elementos culturales producto de la Reforma, del Porfiriato y de la Revolución Mexicana; la arquitectura en ciudades como Córdoba, Orizaba, Xalapa y el Puerto de Veracruz, las manifestaciones culturales heredadas en arte, lenguaje, música, vestido y gastronomía. Aborda también un lapso que va del periodo posrevolucionario, transita a lo largo del siglo XX y termina hasta prácticamente los inicios del XXI; donde se presentan a los estudiantes subtemas como la corriente del Estridentismo, la Orquesta Sinfónica de Xalapa y el legado de los personajes veracruzanos: Gonzalo Aguirre Beltrán, Teodoro Cano y Sergio Pitol.



BLOQUE I: Horizonte del Patrimonio Cultural y Natural de Veracruz	
ÁMBITOS: Social, Cultural y Geográfico.	
COMPETENCIA QUE SE FAVORECE Reconocimiento, valoración, cuidado y preservación del patrimonio cultural y natural de la entidad.	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<p>Construye el significado de los conceptos relacionados con patrimonio para explicar la diferencia entre el patrimonio natural y cultural.</p> <p>Conoce el patrimonio natural representativo de la entidad.</p> <p>Reconoce distintas creaciones tangibles representativas en la entidad.</p> <p>Expresa en forma escrita una opinión acerca de la riqueza y trascendencia que tiene el patrimonio intangible.</p> <p>Distingue diferencias entre la ciudad prehispánica de “El Tajín”, la zona de monumentos históricos de Tlacotalpan y la ceremonia ritual de los Voladores de Papantla y valora su importancia estatal.</p>	<p>Conceptos básicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conceptos de cultura, legado, patrimonio, patrimonio cultural (tangibles e intangibles) y patrimonio natural. <p>Patrimonio natural y cultural de Veracruz</p> <ul style="list-style-type: none"> • Patrimonio natural: Parques nacionales: Pico de Orizaba y Cofre de Perote, áreas de protección de recursos naturales, áreas de protección de flora y fauna, en el contexto estatal y nacional. • Patrimonio cultural tangible: <ol style="list-style-type: none"> a) Mueble: manuscritos, documentos, artefactos históricos, colecciones científicas naturales, grabaciones, películas, fotografías, obras de arte o artesanías. b) Inmueble: Monumentos o sitios arqueológicos, sitios históricos, conjuntos arquitectónicos, zonas típicas, monumentos públicos, monumentos artísticos, paisajes culturales, centros industriales u obras de ingeniería. • Patrimonio cultural intangible: Lenguaje, costumbres, religiones, leyendas, mitos y música. <p>Patrimonio cultural de la humanidad en Veracruz</p> <ul style="list-style-type: none"> • Criterios de la UNESCO sobre la determinación para considerar los bienes patrimoniales. • La ciudad prehispánica de “El Tajín”. • La zona de monumentos históricos de Tlacotalpan. • La ceremonia ritual de los Voladores de Papantla.



BLOQUE II: Patrimonio Natural del Estado de Veracruz	
ÁMBITOS: Social, Geográfico, Jurídico y Medio Ambiente	
COMPETENCIA QUE SE FAVORECE	
Reconocimiento, valoración, cuidado y preservación del patrimonio cultural y natural de Veracruz.	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<p>Formula un concepto de áreas naturales protegidas y el objeto de su establecimiento.</p> <p>Reconoce algunos relieves y ríos representativos del estado, así como el clima, flora y fauna de su región.</p> <p>Identifica las áreas naturales de su comunidad y las regiones de la entidad.</p> <p>Reconoce la diversidad en las áreas naturales protegidas federales y estatales.</p> <p>Identifica la riqueza natural de su región para proponer estrategias para su cuidado y preservación.</p>	<p>Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente: LGEEPA.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto y objeto de las áreas naturales protegidas de acuerdo con la legislación federal. • Tipos y características de las áreas naturales protegidas según la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente: Reserva de la biosfera, parques nacionales, áreas de protección de recursos naturales, áreas de protección de flora y fauna, zonas de preservación ecológica, parques y reservas estatales. <p>Veracruz, crisol de elementos naturales, riqueza patrimonial.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sierra de Chiconquiaco, Eje Volcánico Transversal, Cofre de Perote y Pico de Orizaba. Clima, flora y fauna. • Regiones de Veracruz: Huasteca, Región Totonaca-Nautla, Región Capital, Montañas de Sotavento, Papaloapan y Olmeca. • Municipios de las regiones del estado, actividades económicas y áreas naturales protegidas. <p>Áreas protegidas federales y estatales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los Tuxtlas, Pico de Orizaba, Sistema Arrecifal Veracruzano, Cofre de Perote, Presa Chicayán en Ozuluama, Zona de protección forestal y fáunica Santa Gertrudis, municipio de Vega de Alatorre, Sierra de Otontepec, Humedales de Tuxpan, bosques de San Pedro y San Juan del Monte en el municipio de las Vigas de Ramírez, la laguna de El Castillo en el municipio de Xalapa. <p>Medio ambiente en Veracruz y su cuidado</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley Estatal de Protección Ambiental, acciones que establece. • Instituciones, propósitos y acciones para proteger el patrimonio natural. • Escuela, comunidad y familia, agentes esenciales en el cuidado del patrimonio natural y las áreas naturales protegidas en el estado de Veracruz.



BLOQUE III: Presencia Prehispánica en Veracruz	
ÁMBITOS: Social y Cultural	
COMPETENCIA QUE SE FAVORECE	
Reconocimiento, valoración, cuidado y preservación del patrimonio cultural y natural de la entidad.	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<p>Ubica espacial y temporalmente los primeros vestigios de asentamientos humanos en la entidad y las culturas prehispánicas del Golfo.</p> <p>Identifica componentes culturales o naturales en las regiones donde se asentaron las culturas del Golfo los reconoce como parte del patrimonio cultural (tangible e intangible) y natural de los veracruzanos.</p> <p>Reconoce su papel como portador de algunos elementos culturales o manifestaciones que se mantienen vivas desde tiempos prehispánicos, en algunas actividades de su vida cotidiana.</p> <p>Ubica los grupos étnicos que habitan actualmente el territorio veracruzano.</p> <p>Participa en algunas fiestas o tradiciones de grupos étnicos actuales a los cuales pertenece y las aprecia como parte de su riqueza cultural.</p>	<p>Aproximación al pasado prehispánico de Veracruz</p> <ul style="list-style-type: none"> • Primeros pobladores de Veracruz: Boca Escondida, Rancho Nuevo, Santa Luisa (La Conchita). • Culturas del Golfo: Olmeca, Totonaca y Huasteca. <p>Centros ceremoniales y manifestaciones de las Culturas del Golfo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Olmecas: Tres Zapotes, San Lorenzo Tenochtitlan, El señor de las Limas u Olmecas de madera en la Laguna del Manatí. • Totonacas: El Zapotal, Cempoala, Quiahuiztlán, Las Higueras o El Tajín. • Huastecos: La leyenda de Cuextécatl, Los talladores de la concha, Los sepulcros de Isla del Ídolo, Las batallas por la costa y los llanos y El Xantolo. <p>Grupos étnicos que habitan actualmente la entidad veracruzana</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nahuatlecos, Huastecos, Otomíes, Tepehuas, Totonacas, Popolucas, Zapotecos, Zoques, Chinantecos, Mazatecos, Mixes o Mixtecos. • Permanencia desde tiempos prehispánicos de manifestaciones culturales (lengua, vestido, tradiciones, música, danza, gastronomía), en el Veracruz de hoy.



BLOQUE IV : Patrimonio Cultural: Veracruz en la Colonia	
ÁMBITOS: Económico, Social y Cultural	
COMPETENCIA QUE SE FAVORECE Reconocimiento, valoración, cuidado y preservación del patrimonio cultural y natural de la entidad.	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<p>Identifica las características de la pintura, escultura y la tipología de las edificaciones arquitectónicas del periodo colonial que se consideran patrimonio.</p> <p>Compara un centro urbano antiguo con relación a los cambios históricos que ha tenido hasta la actualidad.</p> <p>Reconoce la importancia para la sociedad de mantener en uso las edificaciones patrimoniales de épocas pasadas.</p> <p>Identifica la diversidad de tradiciones, costumbres y festividades de origen colonial que existen en las distintas regiones del territorio veracruzano.</p> <p>Selecciona información del patrimonio gastronómico que existe en la comunidad, en la región y en las diferentes zonas del estado.</p> <p>Relaciona las condiciones ambientales y geográficas de la entidad con las variantes en la gastronomía y el vestido de las diversas regiones.</p>	<p>Patrimonio cultural tangible de la época colonial</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresiones artísticas y arquitectónicas del mestizaje cultural. Artes. Edificaciones: militares, religiosas, civiles y haciendas. Las fortalezas de San Juan de Ulúa en Veracruz y San Carlos en Perote. • Centros históricos veracruzanos (Papantla, Orizaba, Naolinco, Xico, Tantoyuca, San Andrés Tuxtla, entre otros). • Funciones actuales del patrimonio colonial relevante de la entidad. Usos recreativos y potencial turístico. <p>Patrimonio cultural intangible de la época colonial</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tradiciones, expresiones orales, costumbres sociales, rituales y festividades. La fiesta de la Candelaria en Tlacotalpan. Los carnavales de Veracruz y Coyolillo. • Platillos tradicionales: alimentos típicos de municipios y localidades del estado de Veracruz. • Formas de vestir: prendas típicas. • Manifestaciones de la cultura mestiza. El son huasteco y el son jarocho. • Son jarocho: influencia de las raíces culturales de los pueblos que han habitado la entidad a lo largo de varios siglos.



BLOQUE V : Patrimonio Cultural: Veracruz en los Siglos XIX y XX	
ÁMBITOS: Social y Cultural	
COMPETENCIA QUE SE FAVORECE Reconocimiento, valoración, cuidado y preservación del patrimonio cultural y natural de la entidad.	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<p>Identifica las ideas que dieron origen al movimiento de Reforma y las evidencias con que cuenta el estado, como herencia patrimonial de la época.</p> <p>Reconoce los cambios urbanos en ciudades veracruzanas durante el Porfiriato.</p> <p>Describe el legado del periodo revolucionario en Veracruz; manifestaciones culturales heredadas en: arte, lenguaje, música, vestido y gastronomía.</p> <p>Clasifica la obra de creadores e intelectuales veracruzanos como parte del patrimonio contemporáneo de la entidad.</p>	<p>Guerra de Reforma. El Porfiriato en Veracruz</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambio en el paisaje. Aparición del ferrocarril. • Urbanismo, arquitectura e infraestructura de servicios en ciudades. Los casos de Veracruz, Orizaba, Córdoba y Xalapa. <p>Revolución Mexicana en Veracruz</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vida cotidiana durante el movimiento armado de 1910 en las principales ciudades de Veracruz. Patrimonio tangible e intangible producto de la Revolución en la entidad. <p>Veracruz del periodo posrevolucionario al siglo XXI</p> <ul style="list-style-type: none"> • Xalapa y la corriente del Estridentismo. • Trayectoria e impacto cultural para la entidad de la Orquesta Sinfónica de Xalapa. • Legado patrimonial de creadores e intelectuales veracruzanos contemporáneos como Gonzalo Aguirre Beltrán, Teodoro Cano y Sergio Pitol.
<p>Estudio de caso</p> <p>Explica la forma en que el estudio del patrimonio ha incidido en la construcción de su identidad y el sentido de pertenencia a un grupo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación del patrimonio cultural o natural más representativo para el alumno, a partir de lo estudiado durante el ciclo escolar. • Análisis de la importancia del patrimonio como medio para fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia a un grupo. • Difusión de la importancia de cuidar y preservar el patrimonio en sus diferentes tipos. • Presentación de resultados y conclusiones. 	



FUENTES BIBLIOGRÁFICAS Y DE CONSULTA

- Anaya Lang, Ana Luisa (1992), “Las Áreas Naturales Protegidas como alternativa de conservación: bosquejo histórico y problemática en México” en Ana Luisa Anaya Lang (Coord.), *Las Áreas Naturales Protegidas de México*, México, Sociedad Botánica de México, UNAM / SEDUE, pp.15-37.
- Arizpe Schlosser, Lourdes (2009), *El patrimonio cultural inmaterial de México: ritos y festividades*, México, LX Legislatura de la Cámara de Diputados / CNCA / UNAM / Miguel Ángel Porrúa, pp. 250.
- Bailo Pascual, Teresa (2007) *México. Patrimonio de la humanidad*, México, Limusa, pp. 13-15.
- Bonfil Batalla, Guillermo (1997), “Nuestro patrimonio cultural: un laberinto de significados”, en Enrique Florescano (Coord.), *El patrimonio nacional de México*, t. I, México, FCE/Conaculta (Biblioteca Mexicana), pp. 28-56.
- Castellanos Ribot, Alfonso (Coord.) (2003), *Atlas de infraestructura cultural de México*, México, Conaculta, pp. 204.
- Coll, C. y otros (2007) *El Constructivismo en el aula*, México, Graó, pp. 185.
- Florescano, Enrique, Ortiz Escamilla, Juan (Coord.) (2010), *Atlas del Patrimonio Natural, Histórico y Cultural de Veracruz*, México, Gobierno del Estado de Veracruz/Comisión del Estado de Veracruz para la Conmemoración de la Independencia Nacional y la Revolución Mexicana/ Universidad Veracruzana, pp. 256.
- Florescano, Enrique (Coord.) (1997), “El patrimonio cultural de México y la construcción imaginaria de lo nacional” y “La diversidad ética y cultural”, en *El*



- patrimonio nacional de México*, vol. I, México, FCE/Conaculta (Biblioteca Mexicana), pp. 57-85 y 249-280.
- (Coord.) (1997), “Las artes plásticas”, “El patrimonio musical de México”, “Las artesanías mexicanas”, “El patrimonio arqueológico”, “El patrimonio arquitectónico y urbano” y “Un banquete de la cocina mexicana”, en *El patrimonio nacional de México*, vol. II, México, FCE/Conaculta (Biblioteca Mexicana), pp. 57-75, 76-110, 111-126, 172-197, 198-237 y 266-286.
- Fontal Merillas, Olaia (2004), “La dimensión contemporánea de la cultura. Nuevos planteamientos para el patrimonio cultural y su educación”, en Roser Calaf Masachs y Olaia Fontal Merillas (coordinadores), *Comunicación educativa del patrimonio: referentes, modelos y ejemplos*, España, Trea, pp. 81-104.
- García, María Eugenia, María Dolores Pili y Laura Bucciatti (2010), “Adolescentes, educación, arte y cultura”, en *1ª. Jornada Internacional de Educación. La dimensión educativa en los museos de arte y centros culturales. Memoria: Mesa VIII. Relación entre los diferentes públicos: Museo-Escuela secundaria*, Argentina, pp. 14-18.
- Gobierno del Estado de Veracruz, *Culturas Prehispánicas del Golfo*, México, Editora de Gobierno del Estado de Veracruz-Llave, s/f, pp. 141
- *De Norte a Sur imágenes de Veracruz*, México, Editora de Gobierno del Estado de Veracruz-Llave, 2000, pp. 201.
- Gonzalbo Aizpuru, Pilar (2006), “Lo cotidiano y la historia”, “La cultura popular, la cultura tradicional y la cultura de masas”, “El alimento” y “El vestido y las apariencias”, en *Introducción a la historia de la vida cotidiana*, México, El Colegio de México, pp. 19-30, 126-133, 209-223 y 225-237.
- González Gamio, Ángeles (1993), “Restauraciones”, “Revitalización y Remodelación urbana”, en *El patrimonio rescatado*, México, Departamento del Distrito Federal, pp. 19-94 y 213-221.
- Gvirtz, Silvina y Mariano Palamidessi (2005), “La construcción social del contenido a enseñar”, en *El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza*, Buenos Aires, Aique, pp. 17-38.



- Hernández, Ma. Isabel (1995), “Reflexiones acerca del patrimonio cultural”, en Jesús Antonio Machuca R., Marco Aurelio Ramírez C. e Irene Vázquez Valle (eds.), *El patrimonio sitiado. El punto de vista de los trabajadores*, México, Trabajadores Académicos del INAH, delegación D II-I A 1, sección X, SNTE, pp. 39-45.
- Krystyna, Libura y Urrutia Ma. Cristina (2003), *Ecos de la Conquista*, México, SEP/Tecolote, pp. 256.
- León de Margáin, Guadalupe (1997), “Convirtiendo el salón de clases en un museo de arte”, en *El museo y la escuela unidos en la educación*, Seminario-taller, México, pp. 49-53.
- Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 6 de mayo de 1972, México. Disponible en: www.ordenjuridico.gob.mx/Federal/Combo/L-137.pdf
- Martorell, Alberto (1998), “Principales recomendaciones de la Unesco sobre la protección del patrimonio cultural” y “Glosario”, en *Patrimonio cultural. Políticas contra el tráfico ilícito*, Lima, FCE, pp. 29-48 y 149-158.
- (1998), “Normatividad internacional sobre el patrimonio cultural” y “Glosario”, en *Patrimonio cultural. Políticas contra el tráfico ilícito*, México, FCE, pp. 19-68 y 149-158.
- Melo Gallegos, Carlos (2002), *Áreas Naturales Protegidas de México en el siglo XX*, México, UNAM / Instituto de Geografía, pp. 11-24 y 27-38.
- Monsiváis, Carlos (2010), “La narrativa de la Revolución”, “El muralismo: la reinención de México”, “Las artes plásticas: la otra vanguardia”, “Nacionalismo cultural”, “El cine nacional: Ahí está el detalle”, “La cultura y su difusión”, “Las tradiciones fundacionales: el arte indígena” y “Arquitectura: un logro estético a manera de demostración del conjunto”, en *Historia mínima de la cultura mexicana en el siglo XX*, México, El Colegio de México, pp. 61-87, 95-113, 149-168, 211-225, 307-354, 355-365, 408- 414 y 415-427.
- Novelo, Victoria (Comp) (2007), “Artesanos, artesanías y arte popular” y “La tradición estética popular y el patrimonio cultural”, en *Artesanos, artesanías y arte*



- popular de México. Una historia ilustrada*, México, Conaculta, pp. 261-278 y 279-292.
- Paz, Octavio (1991), “México, modernidad y tradición”, “México, modernidad y patrimonialismo” y “El Fondo Nacional para la Cultura y las Artes”, en *Pequeña crónica de grandes días*, México, FCE, pp. 57-67, 68-78 y 141-146.
- Ponce, Armando (Coord.) (2003), *México: Su apuesta por la cultura. El siglo XX. Testimonios desde el presente*, Grijalbo/Proceso/UNAM, pp. 760.
- SEP (2011a), “La Entidad donde Vivo”, en *Programas de estudio 2011. Educación Básica. Primaria. Tercer grado*, México, pp. 162.
- (2011b), *Plan de estudios 2011. Educación Básica*, México.
- (2011c), *Programas de estudio 2011. Guía para el Maestro. Educación Básica. Secundaria. Formación Cívica y Ética*, México.
- (2011d), *Programas de estudio 2011. Guía para el Maestro. Educación Básica. Secundaria. Geografía de México y del Mundo*, México.
- (2011e), *Programas de estudio 2011. Guía para el Maestro. Educación Básica. Secundaria. Historia*, México.
- SEP/INBA (1997), “Ventanas del conocimiento”, en *El museo y la escuela unidos en la educación*, Seminario-taller, México, pp. 1-17.
- Torres Hernández, Rosa María (Coord.) (2011), “El papel formativo de las artes en la educación básica” y “El enfoque por competencias y la enseñanza de las artes”, en *Las Artes y su enseñanza en la Educación Básica*, México, SEP (Teoría y Práctica Curricular de la Educación Básica), pp. 45-101 y 219-237.
- Tugores, Francisca y Rosa Planas (2006), “El patrimonio cultural: marco conceptual”, “Patrimonio tangible o material” y “Patrimonio inmaterial”, en *Introducción al patrimonio cultural*, España, Trea, pp. 17-24, 25-70 y 71-77.
- Unesco, Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural, París, 1972. Disponible en whc.unesco.org/archive/convention-esp.pdf
- Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, París, 2003. Disponible en unesdoc.unesco.org/imagenes/0013/001325/132540s.pdf
- Val, José del (2004), *México. Identidad y nación*, México, UNAM, pp. 68-75.



Vargas Márquez, Fernando y Susana Escobar (Comp.) (2003), *Áreas Naturales Protegidas de México con decretos federales*, México, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales / Instituto Nacional de Ecología, pp. 828.

Verti, Sebastián (1994), “México alegre”, “El legado culinario del México antiguo” y “México ranchero”, en *Tradiciones mexicanas*, México, Diana, pp. 233-273, 277-322 y 363-380.





Código de barras

ISBN

